



## *Tribunal Supremo Electoral*

### DOCUMENTOS INDISPENSABLES A PRESENTAR EN EXPEDIENTE

#### JEFE III DE ASESORÍA JURÍDICA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**Ubicación del Puesto**

Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos.

**Objetivo del Puesto**

Asegurar el estricto cumplimiento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y su reglamento, el Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas, leyes fiscales, leyes aplicables a la administración pública y demás normativa relacionada con las funciones de fiscalización y control que se ejerzan en esa Unidad.

**Requisitos del Puesto**

**Escolaridad Mínima:** Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado(a) y Notario(a). Colegiado Activo.

**Experiencia:** Cinco años de ejercer la profesión de Abogado(a) y Notario(a); Mínimo tres años de experiencia comprobable en investigación y análisis legal de información financiera y flujos de dinero en la administración pública en área de asesoría jurídica.

**Otros requisitos indispensables:** Descritos en el Perfil del Puesto.

**Documentos mínimos indispensables a presentar en expediente**

1. Carta de postulación dirigida al Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, firmada en todas las páginas en la que se indique por qué considera cumplir con el perfil del puesto (no más de dos páginas).
2. Solicitud de empleo firmada (adjunta a la convocatoria).
3. Currículum vitae actualizado con fotografía firmado en original.
4. Fotocopia completa de Documento Personal de Identificación – DPI – (ambos lados) vigente.
5. Fotocopia de anverso y reverso de título(s) de nivel diversificado debidamente registrados.
6. Fotocopia de anverso y reverso de título(a) Profesional de carrera universitaria indicada.
7. Otros documentos, certificaciones o constancias que comprueben conocimientos requeridos.
8. Fotocopia de afiliación al Igss. \*
9. Registro Tributario Único – RTU – y Solvencia Fiscal actualizados.
10. Constancias de carencia de antecedentes penales y policíacos vigentes en original.
11. Constancias laborales comprobables que demuestren experiencia requerida.
12. Tres cartas de referencias personales.
13. Constancia de cuenta monetaria en banrural\*
14. Constancia de Colegiado Profesional activo en original, en caso de ser profesional.
15. Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos de la Contraloría General de Cuentas – vigente.
16. Copia de Boleto de Ornato (Q.150.00).
17. Declaración Jurada Notarial donde conste que el postulante cumple con los requisitos establecidos y que entrega las copias fieles de los documentos exigidos para acreditar los requisitos que establece el presente concurso público de oposición.

\*Si cuenta con dicho documento.